

Santiago, 21 de Junio de 2010

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

HECHO ESENCIAL
Ref.: Quemchi S.A. Inscripción Registro de Valores N° 417

Muy Señor nuestro:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, informo a vuestra Superintendencia, en carácter de **Hecho Esencial**, que con esta fecha el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía a celebrarse el próximo día 30 de Julio de 2010, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Hundaya 60, Piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, para tratar las siguientes materias:

1. Acordar un aumento de capital de la Compañía por un monto de \$31.500.000.000 o por el monto que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago. Este aumento de capital deberá ser suscrito y pagado en un plazo de hasta 3 años a contar de la fecha de la Junta;
2. Reformar los Estatutos Sociales de la Compañía, con el objeto de adecuarlos a las decisiones que adopte la Junta respecto del punto anterior; y,
3. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Luis Grez Jordán
Gerente General
QUEMCHI S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo.